



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA POR VIDEOCONFERENCIA EN RELACIÓN AL PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACIÓN ORDINARIA CON PLURALIDAD DE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, DEL CONTRATO DE "OBRAS DE REPOSICIÓN DE LA CAPA DE RODADURA EN VARIOS TRAMOS DE LA VÍA VERDE MANACOR-ARTÀ -TM DE MANACOR, SANT LLORENÇ DES CARDASSAR, SON SERVERA Y ARTÀ DE SERVEIS FERROVIARIS DE MALLORCA (SFM)." EXP. 6/24 (G96/24). ACEPTACIÓN DEL INFORME DE VALORACIÓN DEL SOBRE 2 Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

En Palma a las 9:30 horas del día 11 de julio de 2024, se reúnen por videoconferencia los miembros de la Mesa de contratación constituida para el procedimiento abierto de referencia, presidida por el Sr. Pau Cavaller Ferrer, Técnico en Infraestructuras, siendo vocales el Sr. Gabriel Àngel Perelló López, Jefe de los Servicios Generales y Financieros (vocal económico), el Sr. Miquel Colom Mestre, Adjunto a la Jefe de Explotación, vocal técnico (en sustitución del Sr. Francesc Xavier Franco Trujillo, Técnico en Explotación) y el Sr. Fernando Alonso Martínez Hornos, Adjunto al Jefe de los Servicios Jurídicos y de Contratación de SFM (vocal jurídico).

El Sr. José Antonio Casado Llamas, Jefe de los Servicios Jurídicos y de Contratación de SFM, con voz pero sin voto, en su condición de secretario, se limita a levantar el presente documento.

En este sentido, por tratarse de un procedimiento de licitación electrónica, quedará constancia en la Plataforma de Contratación de las actuaciones llevadas a cabo por la Mesa.

Con fecha 8 de julio de 2024, la Jefe de Explotación, Proyectos y Obras ha procedido a suscribir informe de valoración del sobre 2 y correspondiente propuesta de adjudicación del contrato de referencia.

En el referido informe, entre otros extremos, se incluyen las siguientes tablas de valoración y la correspondiente conclusión, que se reproducen:





RESUMEN VALORACION RELATIVA A LOS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR.

EMPRESA	1.1	1.2	1.3	2	TOTAL
1.-AMER E HIJOS, S.A.	7	7	7	8	29
2.-MATIAS ARROM BIBILONI, S.L.	10	10	9	9	38
3.-MELCHOR MASCARÓ, S.A.U.	6	6	6	6	24
4.-UTE TECSA-COEXA.	6	6	8	6	26

VALORACION SOBRE 2

Con fecha de 8 de julio de 2024 la Mesa de contratación de l procedimiento del asunto acepta informe de valoración y procede a la apertura del sobre 2 con las ofertas económicas de los licitadores. A continuación, se detallan dichas ofertas económicas:

EMPRESA	OFERTAS
1.-AMER E HIJOS, S.A.	329.096,24 €
2.-MATIAS ARROM BIBILONI, S.L.	340.346,70 €
3.-MELCHOR MASCARÓ, S.A.U.	396.477,60 €
4.-UTE TECSA-COEXA.	384.458,23 €

Se comprueba que ninguna de las ofertas se encuentra en baja temeraria

Teniendo en cuenta lo estipulado en el PCPA del procedimiento la puntuación obtenida por los licitadores se resume en la tabla siguiente:

EMPRESA	OFERTAS	PE
1.-AMER E HIJOS, S.A.	329.096,24 €	60,00
2.-MATIAS ARROM BIBILONI, S.L.	340.346,70 €	58,33
3.-MELCHOR MASCARÓ, S.A.U.	396.477,60 €	50,01
4.-UTE TECSA-COEXA.	384.458,23 €	51,79

RESUMEN VALORACION GLOBAL

EMPRESA	PT	PE	PTOTAL
1.-AMER E HIJOS, S.A.	29	60,00	89,00
2.-MATIAS ARROM BIBILONI, S.L.	38	58,33	96,33
3.-MELCHOR MASCARÓ, S.A.U.	24	50,01	74,01
4.-UTE TECSA-COEXA.	26	51,79	77,79

Siendo la empresa **MATIAS ARROM BIBILONI, S.L.** con 96,33 puntos, la licitadora que ha alcanzado la máxima puntuación.

CONCLUSIONES

Se propone como adjudicataria de la ejecución del proyecto de "REPOSICIÓN DE LA CAPA DE RODADURA EN VARIOS TRAMOS DE LA VÍA VERDE MANACOR-ARTÀ -TM DE MANACOR, SANT LLORENÇ DES CARDASSAR, SON SERVERA Y ARTÀ" a la empresa **MATIAS ARROM BIBILONI, S.L.** por un importe de 340.346,70 €, IVA excluido y por un plazo de ejecución de tres (3) meses





Los miembros de la Mesa de Contratación con derecho a voto aceptan el contenido del referido informe y la propuesta de adjudicación contenida en el mismo, elevándola al órgano de contratación a los efectos oportunos.

Se da por finalizado el acto, en la fecha y hora indicada en el sello de firma electrónica del presente documento, constando el Código Seguro de Verificación (CSV) que garantiza su autenticidad, y puede ser cotejado en la Sede electrónica de la entidad.

